

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA MÉDICA VOZANDES

Actualización Junio 2021

I. Alcance y política editorial

La Revista Médica Vozandes (título abreviado: Rev Med Vozandes) es una publicación científica del Hospital Vozandes Quito y se encuentra indexada en las siguientes bases de datos:

- LILACS/BIREME (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud),
- LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal),
- IMBIOMED (Índice Mexicano de Revistas Biomédicas Latinoamericanas) y,
- RedIb (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico).

Desde sus inicios en 1987, publica trabajos originales y otras comunicaciones científicas sobre temas de interés biomédico, tanto de autores nacionales e internacionales, todos los manuscritos publicados son de categoría "Open Access", bajo una licencia internacional de Creative Commons 3.0 Unported License para Atribución – No comercial – Sin obras derivadas.



Actualmente la periodicidad de la revista es semestral y los diferentes manuscritos publicados se encuentran disponibles para visualización o descarga libre en la página web: www.revistamedicavozandes.com

La Rev Med Vozandes sigue estrechamente los lineamientos del "International Committee of Medical Journal Editors" [ICMJE – web: <http://www.icmje.org>], respecto a los "Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas", así como, seguir las recomendaciones de las bases de datos en las que consta indexada y de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) sede Ecuador.

Los trabajos que sigan la línea editorial de la revista y que cumplan con los requisitos formales, se someterán al proceso de arbitraje por pares el cual consta de las siguientes fases:

- Revisión Primaria:** realizada por el Consejo editorial, el cual determina la importancia y relevancia del manuscrito, así como verificar que sigue la línea editorial y se apeg a las normas establecidas – Tiempo Aproximado 15 días.
- Revisión Secundaria:** es realizada por dos especialistas independientes y a partir de la cual se elaborará la decisión editorial – Tiempo aproximado 20 días.

Las indicaciones que vienen a continuación proporcionan información general y directrices necesarias para la preparación de los artículos antes de su envío a la Revista Médica Vozandes.

II. Tipos de artículos y secciones de la revista

La Rev Med Vozandes acepta artículos no publicados previamente en otras revistas, elaborados con adecuado contenido científico y rigor metodológico, para ser publicados en las siguientes secciones:

- **Artículos originales:** nuevas investigaciones conducidas con diseños observacionales, experimentales o de integración de la evidencia.
- **Reportes de Caso:** descripción y análisis clínico de sujetos

individuales o grupos de pacientes (en un número igual o menor de 10 sujetos) con una característica en común.

- **Cartas científicas:** investigaciones y reportes de caso, presentados en manuscritos de corta extensión dada su complejidad metodológica y/o alcance de resultados.
- **Cartas al editor:** comentarios o críticas sobre artículos publicados; o comunicaciones científicas en distintos tópicos, no relacionadas con artículos previamente publicados.
- **Imágenes médicas:** fotografías clínico-quirúrgicas y afines, sobre situaciones excepcionales, interesantes y educativas identificadas durante la práctica médica.
- **Revisión clínica:** revisiones científicas y resúmenes de la evidencia, relacionados con temas biomédicos para actualización y educación médica continua.
- **Reflexiones Bioéticas:** revisiones científicas o textos de opinión – análisis sobre los diferentes aspectos de la Bioética, sus principios o implicaciones en la práctica clínica diaria.

Editoriales y otros artículos especiales de secciones no regulares, solamente podrán ser presentados bajo invitación explícita del Editor en Jefe y/o Consejo editorial de la revista.

Actualmente, la revista prioriza la publicación de manuscritos originales y cartas científicas. No se aceptarán manuscritos presentados simultáneamente a otras revistas biomédicas (envío duplicado), o que estén aceptados por otra revista, de la misma forma, el contenido de los manuscritos es de responsabilidad directa de los autores y no reflejan la opinión de la revista.

III. Preparación del manuscrito

Recomendaciones Generales

El artículo debe escribirse en tamaño de hoja ISO A4 (21 x 29.7 cm), con un margen de 3 cm en los 4 bordes y espaciado a 1.5 líneas, en archivo de Microsoft Word. El tipo de fuente es libre, pero se recomienda el empleo de Arial 12 puntos. El texto debe tener alineación a la izquierda, títulos y subtítulos deben destacarse claramente en letra negrita y todas las páginas deben estar numeradas en el ángulo inferior derecho. .

III.1 Tablas y Figuras

Tablas

Tablas y figuras deberán enviarse en un archivo de Microsoft Word adicional con el nombre "Archivos Complementarios".

Las tablas deben ser enumeradas en orden consecutivo, el título debe explicar el contenido sin necesidad de buscarlo en el texto, del manuscrito.

Las notas aclaratorias deben ser colocadas en el pie de la tabla, así como el significado de las abreviaturas utilizadas.

Cite cada tabla en el orden consecutivo de mención en el texto del trabajo.

Figuras

Las figuras que muestren imágenes (radiografías, histología, fotografías, entre otros) deben enviarse como

archivos separados en formato electrónico JPEG con resolución de 150 o 300 dpi (puntos por pulgada). Las figuras de expresión de resultados (barras, pasteles, diagrama de puntos) deben enviarse en gama de grises, salvo que se justifique la necesidad de colores.

Los símbolos, flechas o letras empleadas en las fotografías deben tener tamaño y contrastes suficientes para distinguirlas de su entorno.

Las leyendas de la figura deben identificar y explicar todo símbolo, flecha, número o letra que se haya empleado para señalar alguna parte de la ilustración, en el caso de preparaciones microscópicas explicar la ampliación de los métodos de tinción utilizados, así como la explicación de las abreviaturas utilizadas.

Los autores deberán indicar la fuente de la ilustración: propia (autores) o contar con los permisos correspondientes si pertenece a un material ya publicado.

III.II Referencias Bibliográficas

Prefiera las referencias que correspondan a trabajos originales publicados en revistas indexadas, el estilo de citación es Vancouver. Enumérelas en el orden en que se las menciona por primera vez en el texto, identifíquelas mediante números arábigos, colocados entre paréntesis en super índice, colocados al final de la frase o párrafo correspondiente.

Las referencias que sean citadas únicamente en las tablas o en las leyendas de las figuras, deben numerarse en la secuencia que corresponda a la primera vez que se citen.

Para más información sobre la forma correcta de citar sus manuscritos revise el manual "Referencias Bibliográficas" en la página web: www.revistamedicavozandes.com

III.IV Financiamiento

Las ayudas económicas y materiales, fondos derivados de proyectos o subvenciones, y otras fuentes de financiamiento que permitieron la realización del estudio, trabajo o manuscrito; deberán ser mencionadas en la sección de financiamiento.

III.V Conflictos de interés

Declaración de los vínculos personales, profesionales y financieros o de otro tipo, que puedan acarrear conflictos de interés. Las relaciones financieras como: empleo, asesorías, propiedad de acciones, honorarios recibidos, informes, peritajes, entre otros, deben ser totalmente descritas en el apartado correspondiente del artículo.

El Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (*International Committee of Medical Journal Editors – ICMJE*) ha desarrollado un formulario para la declaración de conflicto de interés con el objetivo de facilitar y estandarizar las declaraciones, por tanto todos los autores deben llenar el formulario correspondiente.

Para más información visite: www.revistamedicavozandes.com

III.VI Unidades de medida

Las medidas de longitud, altura, peso y volumen deberán darse en unidades métricas (metro, kilogramo o litro) o en los múltiplos o submúltiplos decimales. Las temperaturas deben expresarse en grados Celsius. La presión sanguínea debe medirse en milímetros de mercurio. Para las medidas hematológicas, de química clínica, u otras, utilice unidades del Sistema Internacional de Unidades (SI), si es apropiado incluir las unidades de medida alternativas entre paréntesis.

III.VII Uso de abreviaturas y símbolos

Usar solamente abreviaturas estándar. Evite el uso de abreviaturas en el título. La primera vez que se usa una abreviatura debe ir precedida por el término sin abreviar, a menos que sea una unidad de medida estándar.

IV. Documentos que deben acompañar el manuscrito

Los documentos que deben acompañar al manuscrito son: Cover Letter, Tittle Page, Archivos complementarios, Declaración de Conflicto de Interés de cada uno de los autores, Consentimiento Informado (Casos Clínicos) para más información visitar la página web: www.revistamedicavozandes.com

V. Estructura de Manuscritos por sección

Manuscritos Originales	
Idioma:	Español o portugués o inglés
Número de palabras	Hasta 3000 palabras sin referencias bibliográficas.
Tablas y Figuras	Hasta 5 (cinco) entre ambos.
Título:	Español o portugués e inglés
Resumen:	Español o portugués e inglés – Máximo 500 palabras
Palabras Clave:	5 Key Words elegidas en la lista MeSH redactadas en español o portugués e inglés
Introducción	Antecedentes que dan racionalidad o relevancia al estudio. Debe terminar con una frase que sintetice el propósito del estudio, identificando el objetivo primario del estudio.
Material y Métodos	Incluye aspectos éticos y recomendaciones según el tipo de estudio: STROBE (estudios observacionales) STARD (pruebas diagnósticas), etc. (Tabla 1)
Resultados	Secuencia lógica y concordante. Los resultados pueden mostrarse en el texto, en figuras o tablas, pero no simultáneamente en los tres.
Discusión	No es una revisión del tema, destaque los aspectos nuevos e importantes, así como las limitaciones de su estudio. No repita los datos que mostró en resultados. Haga explícita las concordancias o discordancias de sus hallazgos con la literatura existente
Conclusión	Redacte de forma clara, objetiva la conclusión o conclusiones que usted propone a partir de sus resultados.
Referencias Bibliográficas	Estilo Vancouver – preferencia últimos 5 años.
Contribución de los Autores	
Conflictos de Interés	
Financiamiento.	

Reportes de Caso	
Idioma:	Español o portugués o inglés
Número de palabras	Hasta 1500 palabras sin referencias bibliográficas.
Tablas y Figuras	Hasta 3 (tres) entre ambos – Incluye figura de línea de tiempo
Título:	Español o portugués e inglés
Resumen:	Español o portugués e inglés – Máximo 500 palabras
Palabras Clave:	5 Key Words elegidas en la lista MeSH redactadas en español o portugués e inglés
Introducción	Antecedentes que dan racionalidad o relevancia al estudio. Debe terminar con una frase que sintetice el propósito del estudio, identificando el objetivo primario del estudio. Incluye aspectos éticos y seguir obligatoriamente recomendaciones CARE
Reporte del caso	Signos Clínicos del Paciente - Patient's clinical signs Historia de la Enfermedad Actual - History of present illness Historia de Enfermedades pasadas en relación con patología actual - History of past illness Historia familiar y personal en relación con patología actual - Personal and family history Examen físico - Physical examination Exámenes de laboratorio - Laboratory examinations Exámenes de Imagen - Imaging examinations Diagnóstico final – Final Diagnosis Tratamiento Clínico o quirúrgico - Treatment Resultados y seguimiento – Outcome and Follow-up
Discusión	No es una revisión del tema, destaque los aspectos nuevos e importantes, así como las limitaciones de su estudio. No repita los datos que mostró en resultados. Haga explícita las concordancias o discordancias de sus hallazgos con la literatura existente
Conclusión	Redacte de forma clara, objetiva la conclusión o conclusiones que usted propone a partir de sus resultados.
Referencias Bibliográficas	Estilo Vancouver – preferencia últimos 5 años – Máximo 15.
Contribución de los Autores	
Conflictos de Interés	
Financiamiento.	

Revisiones de la Literatura	
Idioma:	Inglés
Número de palabras	Hasta 3000 palabras sin referencias bibliográficas.
Tablas y Figuras	Hasta 5 (cinco) entre ambos.
Título:	Español o portugués e inglés
Resumen:	Español o portugués e inglés – Máximo 500 palabras
Palabras Clave:	5 Key Words elegidas en la lista MeSH redactadas en español o portugués e inglés
Introducción	Antecedentes que dan racionalidad o relevancia al estudio. Debe terminar con una frase que sintetice el propósito del estudio, identificando el objetivo primario del estudio.
Métodos	Indicar el número de trabajo considerados, las bases de datos consultadas, descriptores MeSH usados – estrategias de búsqueda, flujograma de estudios seleccionados
Revisión de Literatura	Destaque los aspectos nuevos e importantes, así como las limitaciones. Haga explícita las concordancias o discordancias con la literatura existente.
Conclusión	Redacte de forma clara, objetiva la conclusión o conclusiones a partir de la revisión realizada.
Referencias Bibliográficas	Estilo Vancouver – preferencia últimos 5 años.
Contribución de los Autores	
Conflictos de Interés	
Financiamiento.	Debe incluir reporte de <i>Software Anti-plagio</i>

Otros Manuscritos	
Idioma:	Inglés
Número de palabras	Editoriales – 1500 Palabras* Comunicaciones Breves – 1500 palabras ^{a*} Cartas al Editor – 1000 palabras* Imágenes Médicas – 1000 palabras Reflexiones Bioéticas – 1500 palabras
Tablas y Figuras	Hasta 2 (dos) entre ambos. **
Título:	Español o portugués e inglés
Resumen:	Español o portugués e inglés – Máximo 200 palabras
Palabras Clave:	5 Key Words elegidas en la lista MeSH redactadas en español o portugués e inglés
Conclusión	Redacte de forma clara, objetiva la conclusión o conclusiones que usted propone a partir de sus resultados.
Referencias Bibliográficas	Estilo Vancouver – preferencia últimos 5 años – Máximo 15 referencias.
Contribución de los Autores	
Conflictos de Interés	
Financiamiento.	
	^a Comunicaciones breves pueden seguir la misma estructura de estudios Originales * Sin referencias bibliográficas. ** Imágenes Médicas Pueden incluir hasta 5 figuras dependiendo del caso.

El contenido de los manuscritos deberá ser revisado por un especialista en ortografía y redacción de la lengua española o inglesa.

Tabla 1. Recomendaciones para la estructura del artículo científico según el diseño del estudio.

Diseño del estudio	Normativa	Fuente
Revisiones sistemáticas y meta-análisis	PRISMA (antes QUORUM)	http://www.prisma-statement.org/
Ensayos controlados aleatorizados y otros experimentales en humanos	CONSORT	http://www.consort-statement.org
Metaanálisis de estudios observacionales	MOOSE	http://www.consort-statement.org/Initiatives/MOOSE/moose.pdf
Estudios observacionales	STROBE	http://www.strobe-statement.org
Estudios de exactitud diagnóstica	STARD	http://www.consort-statement.org/stardstatement.htm
Revisión ética y científica de estudios	ASSERT	http://www.assert-statement.org/

Se solicita a los autores revisar la normativa que corresponda al tipo de trabajo original comunicado en sus artículos antes de enviarlos a la Rev Med Vozandes.

VI. Normativa Ecuatoriana relativa a la investigación en seres humanos

De conformidad con la normativa vigente del Ministerio de Salud Pública (MSP) del Ecuador deberán tenerse en consideración respecto de la investigación en seres humanos las normas siguientes:

- 1.Reglamento de Información Confidencial en el Sistema Nacional de Salud - Acuerdo Ministerial 5216 - Suplemento de Registro Oficial No. 427, 29 de enero de 2015.
- 2.Ley Orgánica de Protección de Datos Personales - Registro Oficial, Suplemento No. 459, 26 de mayo de 2021
- 3.Reglamento para la aprobación, desarrollo, vigilancia y control de investigaciones observacionales y estudios de intervención en seres humanos" – Acuerdo Ministerial Nro. 0015-2021 - Registro Oficial - Suplemento N° 573, 9 de noviembre del 2021.
- 4.Reglamento Sustitutivo del Reglamento Para la Aprobación y Seguimiento de Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistenciales para la Salud (CEAS)" - Acuerdo Ministerial N°. 00005, Quinto Suplemento del Registro Oficial N° 118, 2 de agosto de 2022.

Las disposiciones contenidas en los precedentes reglamentos son de cumplimiento obligatorio a nivel nacional para instituciones académicas o de salud, públicas o privadas.

Toda investigación observacional, de intervención o ensayos clínicos en los que participen seres humanos, utilicen muestras biológicas, y/o información proveniente de seres humanos (historias clínicas, datos de estudios de laboratorio, imagen, estudios anatomopatológicos o protocolos quirúrgicos) deben ser aprobados previo a su ejecución por un CEISH, así como, salvaguardar la información de los pacientes mediante procesos de anonimización y con respectiva confidencialidad de datos.

Para más información, revisar los reglamentos nacionales correspondientes.

VII. Publicación y derechos de autoría

A efectos de la publicación y difusión de manuscritos científicos en la Revista Médica Vozandes, previa cesión, por el/los autor/autores de los derechos editoriales, quedarán en disposición de la revista, sin perjuicio de que el autor mantendrá sus derechos de autoría.

Antes de efectuar la publicación de un artículo aceptado, el mismo será sometido a un proceso de edición para corrección gramatical, estilo narrativo y ajustes específicos de contenido pero respetando

en todo momento la esencia del original. Los autores de correspondencia recibirán una prueba previa de imprenta para ser revisada e informar sobre posibles enmiendas necesarias.

La fecha de publicación, así como el número de ejemplar al cual será asignado el artículo, se encuentra en dependencia de prioridades marcadas por el Editor. En caso de que existan dos artículos aceptados de un mismo autor, solamente se publicará uno y el otro será asignado al siguiente ejemplar en edición.